

Diputada Elisa Ayón Hernández movimiento CNOP, presente.

La legisladora Elisa Ayón, aprobó el plan anual de trabajo en el que destaca como eje rector, 'trabajar para vincular al gobierno con la sociedad', esto dentro de los compromisos que tiene la Comisión de Desarrollo Humano.

Es necesaria la existencia de una comunicación directa entre la Comisión de Desarrollo Humano y la sociedad.

Por lo cual se pretende dictaminar iniciativas de ley que contengan mecanismos institucionales para mejorar la calidad de vida de los jaliscienses; un verdadero desarrollo humano sustentable; y revisar programas gubernamentales en dicho rubro.

Prevé la Comisión que es fundamental contar con la entrevista permanente y directa con el Ejecutivo para que se apliquen de forma enérgica los programas determinados que recaen en el desarrollo de la sociedad y generar programas que intervengan en la atención de grupos endebles, conservando asimismo el diálogo con las organizaciones no gubernamentales y la sociedad en su conjunto para coadyuvar en las acciones.

En el último reporte de iniciativas heredadas por la legislatura pasada, la Diputada Ayón indicó que son 13 asuntos pendientes los que tendrán que desahogarse.

Primordialmente se apoyará a los grupos vulnerables con el reforzamiento de un marco jurídico capaz, y que de esta forma se active el desarrollo de la sociedad en su conjunto.



Diputada Purinominal por el PRI, Elisa Ayón Hernández.



Trabajo en Comisión.



Trabajo en Comisión.

CONTACTO

Congreso de Jalisco
Hidalgo 222 Col. Centro
Sala J2
Tel: 3679-1577
Ext: 1506-1606
elisa.ayon@congresoajal.gob.mx

Diputada Plurinominal Elisa Ayón Hernández.

Servir a la sociedad para organizarse y pugnar por sus derechos y aspiraciones, es su firme propósito, en la LIX Legislatura.



Diputada Plurinominal Elisa Ayón Hernández.

Se concibe a sí misma, ante todo, como un instrumento de la lucha política y social de los ciudadanos, que pretende servir a la propia sociedad para organizarse y pugnar por sus derechos y aspiraciones.

Tapatía, Maestra de profesión y política priista por convicción, es lidereza de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), el que fuera el sector más importante del Partido Revolucionario Institucional y a la cual intenta reanimar después de 15 años de inanimación.

Desde sus estudios de Preescolar en el "Jardín Independencia", realizó toda su preparación en escuelas oficiales, como la "Luis Pérez Verdía", Secundaria 2 Mixta, la Prepa de Jalisco y la Escuela Normal, donde, además de su

título de Normalista cursó la Licenciatura en Educación Primaria; complementariamente estudió la Maestría en Ciencias de la Educación ISIDM.

Metida a la política en el PRI, fue presidenta del seccional 1358 en el Distrito VIII de Guadalajara, candidata a Diputada suplente en el XIV y candidata a la Presidencia del C.D.M. Elisa, además, es diputada en la LIX Legislatura de Jalisco.

La legisladora Ayón es Consejera Política del consejo municipal tapatío, del PRI estatal y del nacional, fue coordinadora de la precampaña de María Esther Scherman al Gobierno de Jalisco y de la de Jorge Aristóteles Sandoval a Guadalajara en el Distrito VIII.

En directo...**Elisa Ayón Hernández**

Como bien conocen el partido tricolor sí es incluyente, aunque reconozco que falta mayor presencia femenina en los gobiernos, como los municipios, pero sobre todo, que nunca se repita la práctica de algunas legisladoras que declinan a favor de sus compañeros varones.

"Hemos apoyado, hemos trabajado para que no decline ninguna mujer en la cuestión de las dirigencias, nosotras tenemos que estar convencidas de que la mujer la sabemos hacer, y muestra de ello primero es convencerte a ti misma de que puedes hacer las cosas para sacarlo adelante, y nosotras creemos que en este partido y en este sector la oportunidad de la mujer es a la alza".

Considero que es necesario que el reconocimiento a la mujer en su partido sea algo permanente porque precisamente son ellas las que hacen el trabajo rudo durante las campañas.

En Jalisco ya estamos preparados para tener presidentas municipales, y la muestra es que ya existen tres ayuntamientos donde hay alcaldesas del PRI, al igual que cuatro diputadas locales.

Con el voto de la mujer, el Partido Revolucionario Institucional, llegará al poder, en el 2012 tendremos carro completo.

"Yo pienso que para ser presidentas municipales ya estamos preparadas, ya que en el partido de los 45 municipios que tenemos, tres son mujeres,

efectivamente es una cantidad mínima, pero para 2012 yo estoy convencida que el partido se luchará por más representación"

Mensaje



La Comisión de Equidad de Género aprobó crear la Ley Estatal para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Al asumir el Modelo de Equidad de Género planteado por el Instituto Nacional de las Mujeres, se brindará a la gente la aplicación del estado de derecho y un trato equitativo con igualdad de oportunidades para su desarrollo humano y laboral.



Comisión Equidad de Género.

Para llevar a cabo tales acciones, con anterioridad los asesores de cada Diputado integrante de dicha Comisión, analizaron las observaciones que realizó el Gobernador Emilio González Márquez (en su mayoría de redacción).

Una de las cuales va en sentido de la obligación que tienen los legisladores de informar al mandatario estatal con una anticipación no menor a 24 horas, de las sesiones en las cuales se discutan asuntos que le competen, con la intención de que

se ubique en posibilidad de enviar al Congreso del Estado un orador que forme parte de los debates que se susciten.

Asimismo, se exigía la inclusión en los sectores vulnerables a las mujeres adolescentes

embarazadas y madres solteras, así como a los adultos mayores de 70 años o más, niños, niñas o adolescentes en riesgo de calle; personas con discapacidad que vivan en comunidades altamente marginadas o que viven en condiciones de pobreza.

Además se pedía precisar los nombres correctos de las dependencias participantes en la Secretaría Técnica del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Por su parte y en cumplimiento al Plan de Trabajo recién aprobado por la Comisión y a fin de dar el impulso necesario a la Ley Estatal para la Igualdad de Mujeres y Hombres, los Diputados pactaron presentar iniciativa de acuerdo legislativo para proponer la adopción del Modelo de Equidad de Género.

Plantean concilio entre la Diputada Ayón y la Presidenta del DIF Jalisco para percibir logros en la entidad.

La Comisión de Desarrollo Humano que preside la Diputada Elisa Ayón Hernández, acordó aceptar la invitación que les hace la Presidenta del Voluntariado DIF Jalisco, la Señora Imelda Guzmán de León, esposa del Gobernador de Jalisco, Emilio Gonzalez Márquez.



Elisa Ayón Hernández.

Los Diputados que integran dicha Comisión coinciden en que la Legisladora Ayón aclare a la Titular del DIF Estatal el sentido del concilio, en el cual además de conocer el resultado de

los programas que viene generando, pretenden cuestionar y señalar los errores que hayan tenido.

Por otra parte, la Diputada Vocal Ana Bertha Guzmán

Alatorre solicitó una prórroga para presentar el dictamen de la iniciativa que crea el Instituto del Adulto Mayor, ofrecida por la Presidenta de esta Comisión, en virtud de que

existe otra sobre el mismo tema presentada por el Gobierno del Jalisco.

De este modo Guzmán Alatorre pide un tanto más de tiempo para analizar ambas propuestas y así poder lanzar el dictamen correspondiente. En el mismo sentido, la legisladora Olga Araceli Gómez Flores pidió también se le amplíe el plazo para presentar el proyecto de dictamen que pretende crear el Instituto de Política Social en la entidad. Se aprobaron ya dos acuerdos legislativos emitidos por el Secretario General del Congreso del Estado, Carlos Alberto Corona Martín del Campo.

Legisladora Elisa Ayon Hernandez

CONTACTO

Congreso de Jalisco
Hidalgo 222 Col. Centro
Sala J2

Tel: 3679-1577

Ext: 1506-1606

elisa.ayon@congresojal.gob.mx



"Los grandes espíritus siempre han tenido que luchar contra la oposición feroz de mentes mediocres."

Einstein